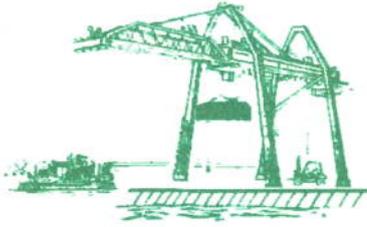


SINDICATO GUINCHEROS Y MAQUINISTAS GRUAS MOVILES



Fundado el 1º de Mayo de 1918
Adherida a la C.G.T. y 62 Organizaciones
PERSONERIA GREMIAL N° 293

Av.Reg.de

Patricios 855 - Ciudad Aut. Bs. As.
C.P. 1265 - Tel/Fax: 4301-8851 / 6784 / 4156 / 1823 / 3218
E-mail: sindicato@guincheros.com.ar

EL SINDICATO DE GUINCHEROS DENUNCIA DISCRIMINACION SINDICAL EN EL PUERTO DE MAR DEL PLATA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE GUINCHEROS Y MAQUINISTAS DE GRUAS MOVILES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (SGyMGMRA), denuncia la practica antisindical y el grave despido de un Delegado Regional producido en el Puerto de Mar del Plata.

La Cooperativa de Trabajo Riomar Limitada bajo el manto fraudulento de una decisión cooperativa, procedió a despedir sin causa, al Cro. MARCOS IGNACIO ALVARENGA, quien se desempeñaba, con mandato notificado como Delegado Normalizador de nuestro sindicato en el marco de la empresa citada y en el Puerto de Mar del Plata.

La conducta de la Cooperativa denunciada, que viene practicando un fraude laboral gigantesco, eludiendo la aplicación de las Normas de la Ley de Contrato de Trabajo y de la Seguridad Social, tutelares de los trabajadores, en el marco de la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y los tratados internacionales de derechos humanos y sociales y convenios de la OIT. Dicha conducta lesiva no solo implico el despido incausado, bajo un manto pseudocooperativo, sino además la ejecución de una conducta antisindical, violando la tutela sindical de nuestro compañero Alvarenga, arts. 14 bis y 75 inc. 22) de la Constitución Nacional y Ley 23.551.

Desde la Comisión Directiva Nacional repudiamos la actitud empresarial, y notificamos que iniciaremos las acciones sindicales que resulten necesarias para la reincorporación del compañero Tutelado.

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2024.

Roberto Coria

Secretario General

Delegaciones: Zárate - Campana - Mar del Plata - San Pedro - Concepción del Uruguay - La Plata
Corrientes - Caleta Olivia - Puerto Deseado - San Antonio Oeste - Puerto Madryn - Entre Rios - Puerto
Deseado - San Nicolás - Ramallo - Villa Constitución - Santa Fe - Mendoza - San Juan - San Luis - La Rioja